



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

HIDALGO DURANGO

Por las causas de la gente

C. Solicitante.

Presente. –

Por medio de la presente y en respuesta a la solicitud de información con Folio No. **100181100001024** realizada a través de la plataforma nacional de transparencia, y en atención a lo establecido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; y demás relativos a la Ley en la materia, en donde se solicita:

“Solicito la estructura orgánica” sic.

Al respecto, le informo lo siguiente link que contine la información solicitada:

https://drive.google.com/file/d/1_mJqJ2wI0sbCCxYciLwOq9uecaO7wgiv/view

Se emite la respuesta anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118, 120, 125 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Me despido de usted enviándole un cordial saludo, y para cualquier duda o aclaración favor de ponerse en contacto vía telefónica, mediante el correo electrónico transparenciahidalgodgo@gmail.com O en el número de teléfono que se muestran al final de la hoja.

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia del Municipio de Hidalgo

Palacio Municipal S/N Villa Hidalgo, Durango
C.P.35300 Tel. (629)52-6-60-06